

Bruselas, 9 de octubre de 2023
(OR. en)

13352/23

RECH 414
ATO 53

NOTA PUNTO «I/A»

De:	Secretaría General del Consejo
A:	Comité de Representantes Permanentes/Consejo
Asunto:	Decisión del Consejo por la que se nombra a los miembros del Comité Científico y Técnico - Adopción

1. Mediante Decisión de 6 de noviembre de 2018¹, el Consejo nombró a los miembros del Comité Científico y Técnico para el período comprendido entre el 6 de noviembre de 2018 y el 6 de noviembre de 2023. Puesto que el mandato de los miembros del Comité está próximo a expirar, ha de procederse al nombramiento de los nuevos miembros.
2. De conformidad con lo dispuesto en el artículo 134, apartado 2, del Tratado constitutivo de la Comunidad Europea de la Energía Atómica, la Comisión ha sido consultada y ha emitido un dictamen favorable sobre la propuesta de referencia presentada por los Estados miembros.
3. El 25 de septiembre de 2023, el Grupo «Investigación y Cuestiones Nucleares» fue informado de los candidatos propuestos y llegó a un acuerdo sobre el texto del proyecto de Decisión.

¹ DO C 403 de 9.11.2018, p. 2.

4. Por consiguiente, se ruega al Comité de Representantes Permanentes que recomiende al Consejo que:

- nombre miembros del comité de referencia a las personas cuyos nombres aparecen en el documento 13331/23;
- adopte, como punto «A» de una de sus próximas sesiones, la Decisión que figura en el documento 13331/23.
